

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
RESUELVE

Artículo 1º.- *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la Provincia de Córdoba, para designar Fiscal General de la Provincia al señor abogado **Juan Manuel DELGADO**, DNI N° 22.033.727.*

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 17 de marzo de 2021.-

R-3566/21



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA